



## Boletín de la Secretaría de Educación de CTERA

Año 3 | Edición 59 | Jueves 29 de diciembre de 2016

2016, Balance de cierre y prospectiva...

### EL DERECHO A LA EDUCACIÓN PÚBLICA EN SERIO RIESGO



Desde la Secretaría de Educación de CTERA observamos que a lo largo de un año de implementación de políticas educativas neoliberales llevadas adelante por el Gobierno de Mauricio Macri, no ha habido una sola medida en favor de la educación; por el contrario, todo ha sido y sigue siendo, hasta el último día, ajuste, incumplimiento de las actas paritarias, desmantelamiento de programas nacionales, subejecución del presupuesto, vaciamiento de las plantas ministeriales, en un claro intento de destrucción de la escuela pública.

Desde el inicio, esta gestión ha puesto el énfasis en la “evaluación” y no en los procesos de enseñanza y de aprendizaje. Redujeron la concepción de “educación de calidad” a principios meritocráticos y “devaluaron” la idea de evaluación a una simple prueba para la medición estandarizada de las capacidades. Muestra clara de todo esto fue el operativo “APRENDER 2016”, fuertemente rechazado por nuestra organización y por la comunidad; como así también la valoración de los resultados obtenidos por la Argentina en las pruebas PISA 2015, donde quedó en evidencia la manipulación del gobierno y la clara vinculación de sus funcionarios con la OCDE y con la empresa Pearson de la cual algunos de ellos son lobistas, como es el caso de Sanchez Zinny (Dr. INET).

La idea sobre “la evaluación como un fin en sí mismo”, es impulsada por E. Bullrich, quien desde el comienzo intenta imponer un Instituto Nacional de Evaluación como un ente “autónomo”, con personería jurídica y patrimonio propio, autonomía administrativa, técnica y operativa, que hasta tendría la potestad para dictar su organización interna; algo así como una ONG para hacerse cargo de la evaluación de los docentes y los estudiantes argentinos, dejando abierta la posibilidad de obtener financiamiento de organismos internacionales, quienes podrían direccionar e influir sobre las políticas de evaluación desde las perspectivas que a nivel mundial se imponen como tendencias privatizadoras y mercantilizadoras de la educación.

El desfinanciamiento educativo y la subejecución del presupuesto fue otra constante de esta gestión. Lo más flagrante, en este sentido, es el desmantelamiento de los programas socioeducativos nacionales y de formación docente, que no sólo han significado el despido y precarización de miles de trabajadores/as, sino que además deja en clara evidencia el retiro del Estado nacional como garante de políticas inclusivas y de igualdad para todo el país. Entre las principales medidas están:

- “Apagón informático”: Se desmantela el plan “Conectar Igualdad”, despidiendo a trabajadores/as y, como consecuencia de ello, no se pudo asesorar a escuelas primarias y secundarias, viéndose afectados los desarrollos del sistema de manuales y las fuentes de contenidos utilizados por más de 20 mil escuelas. La desarticulación de este programa implica que más de 5,3 millones de netbooks dejen de contar con el soporte online. Lo que también abre la posibilidad de salir a buscar “alternativas”; esto ya se vio en el viaje del presidente Macri a Davos: “reunión con Microsoft, Google y Facebook para llevar a cabo nuevos negocios en el país”.

- Interrupción del programa “Nuestra Escuela”: El Ministerio incumplió con el acuerdo paritario que regula el

Programa Nacional de Formación Permanente y en Ejercicio. Interrumpió abruptamente el desarrollo y la secuencia temática del Programa acordado en Mesa Técnica Paritaria, reduciendo el plan a la formación en la temática de “comprensión lectora” y la “producción de textos”. Es decir, temática única, limitada a un aspecto metodológico de la enseñanza, desestimándose la profundización sobre la comprensión de los contextos político, sociales y pedagógicos. No se realizaron las jornadas institucionales; tampoco se abrió la convocatoria para la realización de cursos específicos gratuitos para los docentes. Se cerraron los cursos y postítulos de la plataforma virtual afectando a más de 200.000 docentes que podían acceder a la formación gratuita desde cualquier punto del país; y para ello, también se procede a dejar sin trabajo a 2600 coordinadores de estos cursos virtuales.

- Seudo-federalización del sistema: Este desguace de los programas socioeducativos nacionales se completa con una estrategia de descentralización a través de la creación de la figura de “fondos rotativos”, que consiste en el envío de financiamiento a las provincias para que las mismas realicen proyectos descentralizados, sin coherencia sistémica, ni anclaje federal, generando más desigualdad entre las provincias y regiones.

- Ajuste presupuestario: El proyecto de presupuesto 2017 presentado por el Ejecutivo, acentúa los problemas estructurales del Sistema Educativo y del Sistema de Ciencia y Tecnología, ya que en él se proponen mayores porcentuales para el pago del endeudamiento, en detrimento del presupuesto destinado a la educación. Lo que significa un serio inconveniente para lograr, tal como reclamamos desde CTERA: llegar al 10 % del PBI.

El “equipo” a cargo del Ministerio de Educación y “Deportes” y responsable de todas estas medidas tiene, entre sus principales cargos, a funcionarios que carecen de formación y experiencia en la educación pública, y sólo cuentan con antecedentes laborales en empresas y una formación muy limitada, llevada a cabo en instituciones privadas; comenzando por el propio Ministro que ostenta un título de “analista de sistema” obtenido en una universidad privada y un máster en Administración de empresas de la Escuela Kellogg, EE.UU.

Poco se puede esperar de estas autoridades para que se reviertan las tendencias, nos que queda, entonces, la lucha, la resistencia organizada, la batalla ineludible por el derecho social y humano a una educación pública, popular, inclusiva, democrática y de calidad.

#### Cierre de Postítulos del INFOD

### CTERA DENUNCIA LA VULNERACION DEL DERECHO A LA FORMACION PERMANENTE Y GRATUITA

El 23 de diciembre de 2016, se publicaron en el Boletín Oficial, Ministerio de Educación y Deportes, un conjunto de resoluciones que afectan a los Postítulos del Programa “Nuestra Escuela”, significando otro retroceso para la Educación Pública y para el Sistema de Formación Docente en la Argentina.

Dichas resoluciones modifican el régimen académico de los Postítulos que se dictan desde la plataforma virtual y que en la actualidad alcanzan a más de 200.000 docentes en todo el país. Esta medida gubernamental es una clara vulneración de los derechos de los docentes que se inscribieron en el marco de las condiciones garantizadas por el plan nacional de formación permanente y gratuita. Un logro de las organizaciones sindicales alcanzado en la paritaria nacional del año 2013 y que se continuara hasta la actualidad en el camino de la defensa de los derechos de los/as trabajadores/as de la educación y de la cualificación de las condiciones de enseñanza.

Sancionadas entre “gallos y medianoche”, sin consulta ni acuerdo con las organizaciones sindicales nacionales en el marco de la mesa técnica paritaria para el seguimiento del Programa de Formación Permanente y en Ejercicio “Nuestra Escuela”, se procedió a imponer un conjunto de nuevas exigencias de cursada que tienen el claro objetivo



de dejar afuera a gran cantidad de docentes en formación que tenían, en estas instancias, una oportunidad para acceder a experiencias de formación permanente.

Entre los principales planteos de la norma, se está pidiendo a los docentes cursantes que para el 30 de diciembre realicen la presentación de la documentación completa para que sean considerados como “efectivamente inscriptos”, limitando así la reinscripción para poder seguir cursando a quienes no hayan cumplido con este requisito. Por otro lado, establecen el cierre de los postítulos para nuevas cohortes y, además, para los postítulos ya existentes, plantean un nivel de exigencia casi imposible de cumplir respecto de la cantidad de módulos a cursar por año, en tanto están imponiendo la fecha del 29 de diciembre de 2017 para el cierre definitivo de todos los postítulos; es decir, estarían dando solo un año y medio de plazo para cursar una especialización planificada para ser realizada como mínimo en dos años de duración.

Todas estas exigencias en el “nuevo régimen académico” seguramente van a devenir en un ajuste del programa, la exclusión de docentes cursantes y la consecuente “justificación oficial” para el despido de los más de 2600 coordinadores y tutores de estas instancias de formación.

La CTERA exige la inmediata suspensión de estas resoluciones que, por un lado, afectan el contrato laboral de los trabajadores –coordinadores, tutores- de postítulos y, además, porque vulneran el derecho de los docentes a tener formación permanente y gratuita, como dimensión constitutiva fundamental del trabajo docente.

(Bajar formulario de impugnaciones) – <http://www.ctera.org.ar/index.php/educacion/item/2518-impugnacion-de-ctera-frente-al-intento-del-cierre-de-postitulos-del-infod>

### En Defensa del INFOD (Instituto Nacional de Formación Docente)

Los coordinadores de postítulos del INFOD nos comparten esta iniciativa, que se trata de la solicitud de firmas contra el cierre de los postítulos del INFOD

#### Nuestra Escuela es también tu escuela, la de todos y para todos

Los invitamos a acompañarnos en la defensa de los postítulos virtuales firmando el siguiente comunicado

<https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLScxyHLhbMOKvIcMKeBQINNHJiAK77FnKCBIP3rgqBnqGBonEw/viewform>

### Publicación del libro

## TENDENCIAS PRIVATIZADORAS DE Y EN LA EDUCACIÓN ARGENTINA



Durante las últimas décadas, las tendencias privatizadoras “de” y “en” la educación proliferaron y ganaron terreno a escala regional y mundial a través de una estrategia multifacética y combinada que se presenta, según las condiciones de posibilidad, con diversas caras visibles que van desde las más sutiles y “discretas” -como las que propone la filantropía- hasta las más descarnadas y cruentas iniciativas de mercantilización empresarial que van de la mano del “giro conservador”. Sobre este fenómeno social y educativo del crecimiento de la educación privada se han tejido diversas interpretaciones, que, actualmente, han abierto un gran debate.

Compartimos el link de la Mediateca Pedagógica de CTERA donde podrán acceder al libro

<http://mediateca.ctera.org.ar/items/show/251>



## OTEADAS DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR

La revista Oteadas de la Secretaría de Educación Superior de la Unión de Trabajadores de la Educación de la Ciudad de Buenos Aires (UTE-CTERA) fue pensada desde el desafío de interpelar e interpelarnos sobre el conocimiento que producimos sobre nuestro trabajo.

La propuesta transita el necesario e interesante camino de visibilizar la producción que se efectúa en el Nivel Superior.

Este instrumento que nos presenta UTE presenta la expresión de la decisión política sindical de comprender y significar el TRABAJO DOCENTE como un modo de superar la disociación existente, entre la formación teórica de los trabajadores de la Educación y la realidad en que se desenvuelve nuestra práctica cotidiana.

Como ocurre desde los distintos sindicatos de base de la CTERA se plantea un debate político-pedagógico a sostener y fortalecer, no sólo con el Estado empleador, sino también con sectores concentrados de poder, como ciertos sectores de la Academia, del campo de la investigación, las editoriales, los medios de comunicación en sus diferentes formatos.

En "OTEADAS" encontrarán debates, propuestas pedagógicas y posicionamientos político-sindicales que ayuden a superar la individualización y fragmentación de la labor docente. "Proponemos ver la íntima relación entre conocimiento y trabajo y de su intensa naturaleza política que se lleva a cabo en los institutos (arena de disputas de sentidos)".



Ver la revista en <http://mediateca.ctera.org.ar/items/show/250>

### Red de Docentes que hacen Investigación Educativa

## DOCUMENTAL "RODAR LA VIDA"

RED DE DOCENTES QUE HACEN INVESTIGACIÓN EDUCATIVA- SEDE CENTENARIO  
CÁTEDRAS DEL INSTITUTO SUPERIOR DE FORMACIÓN DOCENTE N° 9 "PAULO FREIRE"

**PRESENTACIÓN DEL DOCUMENTAL**

# RODAR LA VIDA

**(raíces, suelo, culturas)**

REALIZADO POR ESTUDIANTES, DOCENTES Y FAMILIARES  
CÁTEDRAS: ENFOQUE SOCIO CULTURAL DE LA EDUCACIÓN 1° A - 1° B

13 DE DICIEMBRE DE 2016- 19.00 HS

LUGAR: CASA DE LA CULTURA DE CENTENARIO

- PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA
- FORMA DE TRABAJO CON LXS ESTUDIANTES
- ESCENARIOS DE LAS FILMACIONES
- FRAGMENTOS DEL VIDEO
- NÚMEROS ARTÍSTICOS CON LAS FAMILIAS
- BRINDIS

LXS ESPERAMOS

PROF. SONIA MORÁN- ANDREA ARCURI

La Red de docentes que hacen investigación educativa (sede Comahue) y las cátedras de Enfoque socio cultural de la educación (1° A y B) del Instituto Superior de Formación Docente N° 9 "Paulo Freire" presentaron el documental Rodar la vida (raíces, suelo, culturas) el día 13 de diciembre de 2016, en la ciudad de Centenario, provincia de Neuquén.

El mismo recoge las voces de lxs estudiantes, de sus familiares y de sus amigxs, en torno a temáticas nodales inherentes a la formación inicial, vinculadas a las relaciones entre sociedad, educación y culturas.

Fuera de los horarios de clase y durante muchos días, las profesoras Sonia Morán y Andrea Arcuri salieron junto a sus estudiantes a rodar por muchos caminos de la zona valletana, con las cámaras a cuestas.

Participaron alrededor de ochenta personas y se produjo un insumo fílmico de aproximadamente diez horas de duración.

Una selección de este documental fue proyectada en el marco de la fiesta popular realizada en la Casa de la Cultura de la ciudad de Centenario, ocasión en la que se combinaron cine, música, literatura y baile.

Fragmentos del documental "Rodar la vida (raíces, suelo, culturas)" serán compartidos a lo largo del año 2017, en diversas instancias de trabajo de la RED DHIE, junto a redes y colectivos de educadorxs de Argentina y de

Iberoamérica.

Este es un boletín que edita periódicamente la Secretaría de Educación de la CTERA como una contribución al debate político pedagógico de nuestros tiempos.

Se pueden ver los demás boletines en: <http://www.ctera.org.ar/>  
y en la Mediateca Pedagógica de CTERA: <http://mediateca.ctera.org.ar/>

Para solicitar la suscripción escribir a [educacion@ctera.org.ar](mailto:educacion@ctera.org.ar)

